EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta **OSCAR DE JESUS SANJUAN GARCES,** con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado.

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
2. Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado.
3. Adjuntar Formato Único de Hoja de Vida en el SIGEP.
4. Certificado de afiliación y/o último pago al sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión.
5. Certificados de formación académica, que incluye estudios de pregrado y posgrado, si es del caso.
6. Acreditar la experiencia requerida.
7. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y policía.
8. Acreditación situación militar (si aplica, para hombre menores de 50 años)
9. Certificado de Antecedentes Profesionales
10. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC.
11. Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM
12. Certificado preocupacional
13. Declaración Juramentada sobre ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflictos de interés
14. Certificado curso Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción, del Departamento administrativo de la funcion publica.
15. Certificado curso de lenguaje claro para servidores y colaboradores publicos en colombia del Departamento Nacional de Planeación.

Se expide la presente constancia en virtud del artículo 2. 2. 1. 2. 1. 4. 9 del decreto 1082 de 2015, a los 30 días del mes de Septiembre del año 2026.

MAURICIO RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

VoBo. Sandra De La Rosa Montoya
Subdirectora Adm y Financiera